

EL IMPERATIVO URGENTE DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERAMERICANA

JOSÉ GARRIDO TORRES,
del Consejo Nacional de Economía,
Brasil

Los PAÍSES insuficientemente desarrollados se enfrentan a un problema doble: la necesidad de acelerar el desenvolvimiento de sus economías y, al mismo tiempo, elevar de modo sensible el nivel de vida de sus habitantes. Tal es el caso de América Latina, agravado, además, por condiciones estructurales (especialmente en el orden social) y por la influencia negativa de un desequilibrio inflacionario agudo y persistente en diversos países de ella. Insistir en someter al imperativo de la capitalización todo y cualquier sacrificio de las generaciones presentes, que, en general, tiene bajos niveles de consumo, además de ser peligroso en extremo, significaría reproducir los procesos del capitalismo incipiente y del totalitarismo —sea éste de izquierda o de derecha—, que una conciencia predominantemente cristiana y humanista debe repudiar.

Tal insistencia podría acarrear la subversión del régimen democrático y la desaparición de la propiedad privada. Todo indica que la supervivencia de este régimen radica en la obtención de recursos adicionales de origen externo, suministrados a través de una cooperación internacional efectiva, cuya eficacia presupone la modificación de la política económica vigente y la adopción de reformas institucionales que conduzcan a una distribución más justa y equitativa de la renta nacional. De esa manera, el régimen quedará vacunado e inmunizado.

En reciente viaje a los países de la Cortina de Hierro derivé la lección de que el socialismo, a pesar de sus innegables realizaciones, no es por fuerza superior al sistema de la em-

presa privada. Ocurre, sin embargo, que éste no siempre cuenta con las condiciones básicas para funcionar con éxito. El sistema socialista logró una aceptación espontánea y entusiasta, cuando la concentración de la propiedad llegaba al latifundismo en el campo y al monopolio en la ciudad, y cuando la democracia, practicada de modo meramente formal, no parecía existir desde el punto de vista económico.

El continente americano se ha singularizado a través de la historia por la práctica de una solidaridad (bajo cuyo signo surgió al hacerse políticamente independiente), que más tarde llegó a institucionalizarse en una organización política y jurídica cuyo funcionamiento ha sido satisfactorio. Ahora, empero, esa organización sufre duro embate, y corre grave riesgo de resultar deficiente e inoperante en el terreno económico.

Hoy resulta necesario que aquella solidaridad histórica se traduzca también en deberes de cooperación y de interdependencia económicas. Por supuesto que es posible lograr cierto progreso sobre bases estrictamente nacionales; pero entonces su costo social será mayor. Aparte de exigir plazos bastantes más largos, puede no ser viable dada la actual presión social, y acabar en estancamiento, de donde puede resultar como consecuencia una revolución social violenta. Por lo tanto, es preferible optar por una fórmula más amplia, menos onerosa y de efectos más rápidos, por cuanto estará más en consonancia con la tendencia que se observa en la economía mundial en el sentido del gran espacio económico.

Decía Federico List que los clásicos se habían olvidado de que entre el individuo y el mercado internacional existía la entidad *nación*. Hoy se podría añadir que, para alcanzar el ideal deseable de reintegración económica del mundo, debe ser cubierta la etapa intermedia de los mercados regionales o comunes en donde la división internacional del trabajo pueda producir sus buenos frutos, aun cuando sea en un ámbito limitado. Sin embargo, lo anterior no significa la constitución de grandes bloques autárquicos; más bien, crear agrupamientos multinacionales en una escala políticamente posible y cuyo éxito dependa siempre de la medida en que puedan

contribuir de manera efectiva a lograr la expansión del comercio mundial. Para ello, precisa reiterar la importancia de la productividad y del principio de la competencia, de cuya acción combinada resulta una natural especialización. Productividad, competencia y especialización, son conceptos inherentes al mercado común.

Si hay un marco dentro del cual los principios científicos de la Economía tienen oportunidad de operar, éste es el del mercado común, pues, corregidos los desequilibrios estructurales de las economías integrantes —y el mercado común puede ser uno de los mecanismos de esa corrección—, desaparecerían los inconvenientes del libre cambio. No sobrevendría en tales condiciones el recelo de la explotación de un país por el predominio político o el mayor adelanto industrial.

No deseo en esta oportunidad extenderme demasiado acerca del mercado común ni especular sobre las virtudes que tendría el de la América Latina. Lo que me preocupa aquí es el examen de una política capaz de identificar a los países del Continente en cuanto al imperativo de la coordinación de sus esfuerzos en favor del bien común. La llamada Operación Panamericana (OPA) pretende alcanzar ese objetivo, pero la iniciativa del presidente Kubitschek, concebida en hora feliz, provoca a veces sonrisas de escepticismo y con frecuencia la impresión de que supone una obligación de una ayuda financiera extrema de parte de Estados Unidos, independientemente de la conducta observada por los gobiernos latinoamericanos en su vida interna.

Sin embargo, el planteamiento de la Operación Panamericana reflejó, a mi modo de ver, gran intuición política y me parece que ya ha polarizado la atención de los pueblos del Hemisferio. Tiene valor por la esperanza que en ellos reavivó de comprender sus problemas (esperanza que en buena parte se había perdido y que pudo haber engendrado la desesperación), al presentarles la posibilidad de un esfuerzo articulado y prometedor.

El progreso ha sido escaso, a pesar de haber transcurrido ya dos años. La Operación Panamericana —como he dicho recientemente—

es hasta ahora un mero propósito, una expresión sentimental, un estado de ánimo, una declaración de intenciones, una invitación aceptada, en principio, por todos los gobiernos americanos para una acción conjunta que carece de un plan para ejecutarla de un modo metódico, multiforme y coordinado. Todavía no es una política; es, más bien, un diagnóstico. Aguarda una reglamentación; le falta un contenido programático. Corre el riesgo, por lo tanto, de confirmar la regla de las manifestaciones líricas en materia de cooperación económica en el Hemisferio. Puede disiparse por falta de consistencia.

Puede afirmarse, no obstante, que los países latinoamericanos la aceptaron generalmente en la última reunión de Bogotá, y que en ella fue muy notable el apoyo que mereció de Estados Unidos. La actitud de este país reveló un cambio claro de su política hacia la América Latina. Tomada la decisión de conceder auxilio importante a ésta (lógicamente condicionado a las reformas que se imponen para que tal auxilio pueda ser lo más provechoso desde el punto de vista social), Norteamérica esperará a que la América Latina diga con precisión lo que desea en forma de un programa realizable. El Acta de Bogotá es un buen ejemplo del efecto correctivo que los compromisos internacionales pueden tener en la política nacional interna.

Sonó, por consiguiente, la hora de la decisión, cuya eficacia depende de rehacer su escala actual hasta llegar a la gran magnitud. Con todo, me parece que es preciso principiar por formular una política cuyos objetivos orienten el programa de acción. Si, por ejemplo, resultara correcta la posición de que el desarrollo latinoamericano será precario sin la integración, entonces toda acción futura deberá orientarse hacia tal integración, y evitarse las medidas inconexas, confinadas a las fronteras nacionales, que lleven a nuevos y mayores desajustes y deformaciones, pues con ellas la tarea resultará más ardua, repitiéndose aquí innecesariamente lo ocurrido en Europa y que hoy se procura corregir.

Se impone, así, un esfuerzo para comprender los alcances de la Operación Panamericana. Representa una promesa de

revitalizar el panamericanismo, el cual carece de base económica sólida para sobrevivir; entraña un esfuerzo que, a más de corresponder al ansia secular de unión, de integración total del Continente, se sustenta en condiciones de complementaridad latentes en el Hemisferio, como un todo, para llegar a su conclusión lógica.

Es de claridad meridiana, además, que esto no será posible mientras persista el desequilibrio extremo entre Estados Unidos y la América Latina, sin contar con que dentro de ésta ocurre la coexistencia de diferentes etapas de desarrollo. La OPA, en semejantes condiciones, significaría una política destinada a proveer las líneas y los medios de acción para edificar el armazón que soporte el Sistema Regional Americano, cuya primera aproximación debería ser lograr una economía latinoamericana orgánica, con índices de producción y de ingreso *per capita*, si no iguales, por lo menos aproximados a los de la economía yanqui. Éste sería su papel histórico sobresaliente.

Desde hace mucho tiempo la disparidad económica que existe en el Continente, sobre todo entre los países latinoamericanos y Estados Unidos, ha constituido un grave obstáculo para lograr una asociación más íntima. Hoy aumenta de significación por su progresiva gravedad, a pesar de los esfuerzos de aquéllos, sobre todo en materia de industrialización. Los obstáculos encontrados en la pequeñez de los mercados nacionales, la inestabilidad de los precios de exportación de los productos primarios, el proceso de sustitución de éstos en sus mercados tradicionales por la producción sintética y la discriminación que padecen frente a la competencia colonial protegida por tarifas preferenciales, todo se combina para retrasar el progreso en relación con el de las naciones industriales y para ampliar el abismo que separa a éstas de las economías latinoamericanas.

Se hace necesario proyectar un avance por etapas, lo más racional y deliberado que sea posible, con medidas graduadas en el tiempo. Las medidas y los criterios que contribuyesen simultáneamente a *acelerar y homogeneizar* su progreso realzarían el valor de la América Latina. Es de creerse que más

fácil sería alcanzar este doble objetivo si se intentara en forma multilateral, con la conjugación de esfuerzos y recursos propios, secundada por los correspondientes de Estados Unidos, utilizándose para ello un mecanismo de operación adecuado y dentro de la Organización de los Estados Americanos.

La América Latina necesita, para escapar al estancamiento, alcanzar un índice de crecimiento económico que sobrepase su extraordinaria tasa de expansión demográfica (2.6 % anual). El primero, en vez de aumentar, ha declinado últimamente. Para asegurar un mínimo de crecimiento dinámico y autónomo, además de contar con su capacidad de exportación (que depende de precios relativamente inestables para los bienes primarios en el mercado mundial) y de absorber capital extranjero en forma de inversiones privadas y de préstamos (éstos a largo plazo e intereses bajos), la América Latina debe ser capaz de sustituir importaciones en escala regional hasta el punto de cubrir el saldo de sus necesidades; esto es, el residuo de las importaciones que la limitación de su poder de compra no le permita adquirir.

Un esfuerzo de tal naturaleza sólo parece posible si existe un mercado común regional en expansión constante, en donde una demanda mucho mayor justifique inversiones de la magnitud correspondiente. De allí la conclusión de que, en último análisis, la integración económica es la solución, la condición *sine qua non* para reducir la distancia que nos separa cada vez más de los niveles alcanzados por el ingreso *per capita* en Estados Unidos (y en otros países de gran desarrollo) por efecto de un proceso capitalizador acumulativo.

Como ya afirmé, en el mundo se observa una nítida evolución hacia la integración económica de áreas de amplias dimensiones, de una interdependencia orgánica estructurada en función de regiones. Dos factores, que tienden a combinarse para lograr el fin de la democracia económica, parecen determinar esa evolución. Son, por un lado, la producción en serie, que propicia las llamadas "economías de escala", y, por el otro, la aspiración de todo hombre a participar cada vez más en la renta nacional y lograr así un bienestar también mayor. Uno de estos hechos es de naturaleza económi-

ca y el otro social, y ambos sólo son posibles en el cuadro de un gran mercado en donde la demanda efectiva sea de tal magnitud que proporcione los beneficios de la industria moderna, especializada y de una gran productividad. Si Estados Unidos no puede entrar desde luego en un esquema como el anterior —y esto por razones obvias—, no por ello se justificaría su desinterés en apoyarlo en América Latina, pues aparte de las ventajas que de él podría derivar inmediatamente como inversionista, proveedor y consumidor, contribuiría en esa forma a abreviar el plazo preparatorio de la integración de todo el Continente, cuando ésta se presente como un paso normal y deseable al no suponer ya la conservación de la hegemonía económica norteamericana y permitir, en cambio, una unión económica establecida libremente por naciones libres.

Sería ésta, a mi modo de ver, la concepción correcta y natural de la OPA, proyectada como una política de cooperación internacional de gran envergadura, de efecto secular, auténtica en el medio por fiel al idealismo americano, cuya compatibilidad con el nuevo orden económico que se perfila en el mundo daría una vez más a los pueblos de América el mérito de crear un nuevo estilo en las relaciones entre países soberanos que, como dijera Franklin D. Roosevelt, además de conocer las alegrías de la independencia, reconocerían las ventajas de la interdependencia.

Convendría ahora considerar qué procesos podrían convertir la OPA en realidad.

La estrategia de la OPA parecería exigir la separación en el *espacio* de dos esferas de relaciones dentro de cada una de las cuales se recomendarían medidas distintas, de carácter convergente y progresivo (entre los Estados Unidos y la América Latina, por una parte, y dentro de ésta, por la otra), sin perjuicio, es claro, de celebrar convenios bilaterales que no contrariasen el interés común. En el *tiempo*, se procedería al escalonamiento de esas medidas, distinguiendo las de corto, medio y largo plazo. No todas estarían vinculadas directamente, sino que algunas se orientarían hacia problemas específicos resultantes de la estructura actual, y otras serían medidas

preparatorias a la solución de índole orgánica representada por el mercado regional; todas, sin embargo, inspiradas y animadas por el espíritu de la OPA, e igualmente fundadas —nunca sería ocioso repetirlo—, en reformas institucionales y políticas económicas y en la aceptación de una efectiva coordinación de estas últimas. El precepto de “poner la casa en orden” y el imperativo de la disciplina económica suponen, a mi modo de ver, la disponibilidad de recursos reales externos que desvanezcan los artificios inflacionarios de que los políticos gustan de echar mano.

En la *esfera latinoamericana* pueden mencionarse como ejemplos de providencias que deben ser tomadas a corto plazo por los países que la integran, con el apoyo norteamericano, los acuerdos plurinacionales sobre productos primarios, cuyos niveles de precios tienen la característica de la inestabilidad, de la cual se derivan graves consecuencias, en cuanto a las necesidades de importación y al esfuerzo de desarrollo de los países que los exportan, pues de los ingresos en divisas que producen depende principalmente su capacidad para importar. El acuerdo del café ilustra bien el caso.

Otro ejemplo sería un frente único ante el Mercado Común Europeo y otros grupos que apliquen políticas discriminatorias a favor de sus posesiones o naciones asociadas de ultramar en el comercio de materias primas y alimentos (con la enajenación de concesiones negociadas y no compensadas, sobre todo las relativas a productos tropicales). Un régimen de consulta, como el previsto en la resolución de la Comisión Económica de la América Latina aprobada en La Paz, Bolivia, significaría una práctica útil, destinada a coordinar la acción de los países latinoamericanos; pero la ejecución de tal iniciativa se retrasa demasiado. La indiferencia de los países latinoamericanos, o su desarticulación, contribuye a deformar las corrientes de inversión y de comercio en su propio detrimento. Todo ello se ve agravado por las preferencias y se inspira en consideraciones de orden político más que económico. (África, por ejemplo, siempre fue considerada por numerosos estadistas y pensadores de Europa como el “apéndice económico” de ésta.)

Mayor grado de liberación del comercio, sobre todo en cuanto a productos manufacturados producidos hoy en mercados aislados unos de otros al abrigo de una protección excesiva, realizada a través de medidas restrictivas de todas clases, y la sustitución de un bilateralismo hermético derivado de la inconvertibilidad de las monedas por algún sistema de transferencia de saldos o por una unión de pagos, son iniciativas que se podrían intentar a plazo medio. Por desgracia, la Zona de Libre Comercio es sólo un ensayo tímido, cuyo tratado vale menos como tal y más como índice de una política multilateral y futura.

El establecimiento gradual y ulterior del mercado común latinoamericano es la única fórmula capaz de garantizar la estabilidad social, política y económica, y de estimular la prosperidad de esta parte del mundo conforme al principio de la división internacional del trabajo. A lograr esto debería orientarse toda acción. Del éxito de esta política, realizada en forma gradual y pragmática, tanto por lo que se refiere a los núcleos de países como a grupos de productos, dependerá la adaptación de la América Latina al nuevo orden económico mundial que surge, con lo que se tendrán grandes beneficios en ella, en Estados Unidos, y aun en el resto del mundo, en virtud del incremento de su capacidad de competencia en el comercio internacional y del consiguiente aumento de su poder adquisitivo para obtener los productos de otras regiones.

En la esfera de las relaciones entre América Latina y Estados Unidos son varias las medidas que se recomiendan, igualmente diferenciadas en el tiempo y en su alcance, las cuales se destinarían a complementar las tomadas en el ámbito latinoamericano y a asegurarles el éxito. Desde luego, la decisión de contribuir mediante instrumentos adecuados a garantizar mayor estabilidad de precios y de mercados a los bienes primarios de que se abastecen en América Latina y, con su apoyo, en el mercado mundial. Ejemplos: café de 14 países; petróleo, principalmente de Venezuela; zinc y plomo, del Perú; cobre, de Chile; lana, de Uruguay; carne, de Argentina, productos todos que representan verdaderos problemas para los países productores. Algunos de ellos, además de sus precios aleato-

rios, están sujetos a la contingencia del establecimiento de restricciones de diversos tipos que les impiden el acceso al mercado de Estados Unidos, en frecuente contradicción con los principios pregonados por su gobierno. Se impone una revisión de la política comercial norteamericana respecto de la América Latina. (En franca oposición con la reiterada observancia de la cláusula de nación más favorecida, es previsible, por ejemplo, que las importaciones hechas por Estados Unidos en esta parte del Hemisferio merezcan un tratamiento preferencial, tal como ha sucedido con el régimen semejante, en vigor entre Europa y África; por lo menos durante el período necesario para corregir las disparidades a que antes se hace referencia.

A corto plazo cabe mencionar también como medida la intensificación de la asistencia técnica y financiera directa, suministrada a través de órganos internacionales especializados en donde la influencia norteamericana es decisiva o importante, en la cual la primera contribuyese inclusive a llevar a efecto programas intensivos de instrucción y adiestramiento con el fin de complementar el "saber hacer", pues del que se dispone es insuficiente para satisfacer las necesidades en escala suficiente, sin contar con que sería difícil poner un compás de espera al desarrollo hasta que dispusiésemos de gente cuantitativa y cualitativamente capaz de realizarlo. El segundo tipo de ayuda es, sobre todo, necesario para la corrección de desequilibrios de balanza de pagos, en especial cuando los ocasionan descensos bruscos de los precios de los productos de exportación y para el ajuste de las deudas a largo plazo.

Como medida por aplicar a plazo medio conviene hacer referencia a los préstamos, directos y a través de los citados organismos, que signifiquen una contribución apreciable al desarrollo de la infraestructura y de las industrias básicas, incluyendo entre éstas el petróleo, aun cuando su explotación sea objeto de monopolio estatal. Los países latinoamericanos, según se ha dicho ya, acometen el problema de su desarrollo en una época en que la revolución industrial coincide con la reforma social: la escasez de recursos para capitalizarse sin frenar hasta puntos peligrosos el consumo agrava su inestabi-

lidad social y práctica. Tal insuficiencia ha llevado a echar mano del expediente inflacionario, que no es menos peligroso para sus instituciones. Por consiguiente, no hay ayuda más justificada y urgente que la destinada a reducir los famosos "puntos de estrangulamiento". Darla fortalecería mucho a la iniciativa privada y favorecería simultáneamente la estabilidad monetaria, reflejándose también en el tratamiento que se concediera a las inversiones privadas, nacionales o extranjeras.

También cabría aludir a los fondos necesarios para estimular el comercio interlatinoamericano, ya sea con el fin de hacer posible un sistema de pagos, o con el de atender a las necesidades de crédito a la exportación, a plazo medio, de bienes de capital. Una cuestión de gran importancia, que ya señalé antes, es la eliminación o reducción de trabas a las importaciones de productos latinoamericanos, incluyendo manufacturas, que son reflejos de una política proteccionista anacrónica, así como también de un principio de reciprocidad rígidamente observado en las negociaciones comerciales. Una reciprocidad estricta de favores entre economías cuya estructura es desigual no produce una equivalencia real de ventajas, como advertía Roberto Simonsen, y, en cambio, lesiona de gravedad las economías más débiles.

A largo plazo, la política norteamericana en relación con la América Latina debería tener como fin fundamental la integración de las economías nacionales de ésta en un gran mercado regional. Si admitimos, en último análisis, que los intereses de América Latina sólo podrán ser resueltos de verdad por el fenómeno de la integración económica —aunque ésta sólo sea realizable en una perspectiva histórica relativamente dilatada—, hay que reconocer también que toda medida coyuntural, sea a plazo corto, medio o largo, lejos de constituir un obstáculo a tal anhelo, debe tomarse en forma que propicie su advenimiento. No parece haber duda alguna acerca de que la identificación posible de ese objetivo con el interés nacional de Estados Unidos, cristalizaría en tiempo relativamente más corto de lo que puede hoy imaginarse. En lo que cabe suponer si América Latina pueda contar para ello

con recursos financieros y tecnológicos de Estados Unidos para secundar su propio esfuerzo. Todo hace creer que los medios de producción de que dispondrá el hombre en un futuro próximo, aplicados en América Latina, permitirán una productividad que resultará con tasas de crecimiento económico muy superiores a las más altas registradas hasta hoy. En esta forma, Estados Unidos, como nación, no tiene sino ventajas que derivar del desarrollo económico y social de Latinoamérica. Hacerlo más dinámico proporcionaria, en términos mucho más significativos que los actuales, abastecimiento seguro de materias primas y alimentos, un campo estable de inversión para sus capitales excedentes y exportaciones cuya valor unitario se multiplicaría varias veces.

En efecto, no es difícil prever que la política esbozada aquí en favor de la unificación progresiva de los mercados latinoamericanos atraiga inversiones y préstamos cuantiosos, sobre todo en sectores que requieren gran densidad de capital y que hasta ahora no se han desarrollado a satisfacción por la extrema división de los mercados. Es evidente que las exportaciones norteamericanas de bienes de capital y la prestación de servicios acompañarán a esas inversiones y a la capacidad para importar del área y compensarán con creces la desaparición de las exportaciones de bienes de consumo. Por otro lado, el aprovechamiento racional y productivo del enorme acervo de recursos naturales tendrá significación en la disponibilidad de materias primas, cuya provisión constituye hoy una preocupación absorbente en Estados Unidos, en vista de la disminución registrada en sus propias reservas.

Pero el interés mayor de Estados Unidos en el progreso integral de América Latina radica en la seguridad del régimen y es de orden político. La razón de lo anterior es que ese país ha entrado en una fase de gran competencia con la Unión Soviética, de duelo incruento de sistemas, en que ambos pondrán el máximo empeño en utilizar la ayuda económica como arma política para otorgarla a los dos tercios de la población del mundo que están en virtual disponibilidad ideológica. Sería desastroso alimentar ilusiones en cuanto a la capacidad del comunismo para impresionar a todas las masas

de bajo nivel de vida, pero de "expectativas crecientes". Y esto más bien como solución para lograr su desarrollo económico rápido que por un reconocimiento tácito de las virtudes doctrinarias del sistema, que no comprenden. La humanidad, con razón o sin ella, parece haberse dejado seducir por la mística del progreso económico, dando hasta la impresión de haberle conferido la primacía sobre otros valores. Se señala como el ejemplo más formidable de lo que puede lograr el sistema marxista, el fenómeno chino, que se ensalza en prosa y en verso. Sin embargo, se diría que son excesivos y condenables los sacrificios de la libertad y la vida humana que ha costado. Pero ¿es realista o lícito suponer que la gran mayoría de los habitantes de América Latina, que no viven, sino vegetan, bajo la presión creciente de su propio número en acelerada expansión, sea más fiel a instituciones y conceptos cuyo valor desconoce, o al anhelo de una libertad de la cual no goza por incultura y por su condición económica? Sería del caso parafrasear a Santo Tomás y decir que "no hay buen demócrata con el estómago vacío".

No fue otro el motivo del presidente Eisenhower al convocar a las naciones del continente europeo y al Japón para que, unidos a su propio país, dieran combate inmediato al subdesarrollo como el mayor enemigo a la vista. No es otro el sentido de la propuesta presentada en Bogotá, en septiembre último, insinuada por él en la Declaración de Newport en favor del "progreso con libertad". *A quelque chose malheur est bon*, y hay que admitir que Fidel Castro influyó en el cambio de la política norteamericana hacia la América Latina. La visita de Eisenhower a esta parte del mundo pudo haber influido también.

Después de reiterar tanto los principios políticos de la democracia durante su viaje por la América del Sur y de haber condicionado una ayuda mayor a la eventualidad del desarme mundial, Eisenhower demostró mayor comprensión del problema latinoamericano en el clarividente discurso que pronunció en Puerto Rico en marzo de 1960 ante la Asamblea Americana. Enfocó entonces con más acierto y sentido de realidad la razón de ser del problema, en términos que me

parece corresponden, tanto en el diagnóstico como en la terapéutica, a lo que he dicho antes.

Admitió en esa oportunidad que la receta de la democracia política no es suficiente para corregir una situación como la que encontró en nuestros países, pues administrarla presupone un buen grado de bienestar que no es general aquí. Dedicó, al contrario, mayor atención a los *principios económicos* de la democracia. Afirmó, por ejemplo, que “en ventaja de todas las naciones americanas, el Hemisferio debería caracterizarse por una cooperación económica mutuamente benéfica”. Con tales propósitos, subrayó la necesidad de una “planeación conjunta y cooperativa en nuestros objetivos comunes”, previendo, además, la necesidad de explorar “el nuevo dominio del espacio y de los recursos naturales, de la ciencia y de las máquinas en beneficio de casi 500 millones de personas que habitan las Américas, número que crece diariamente”. Reconoció que “los problemas que afrontamos son inmensos. Los países de América Latina necesitan con desesperación financiamientos a largo plazo para sus proyectos de desarrollo, asistencia técnica en el planteamiento y en la ejecución de ellos, liberación respecto a la dependencia de un único producto agrícola o mineral, auxilio para equilibrar sus presupuestos, la sustitución de sus iniciativas burocráticas por otras más productivas, poner fin a la inflación y basar sus economías en fundamentos sólidos y diversificados”. Fue contundente al afirmar que las necesidades de los países latinoamericanos “deben ser atendidas pronto y eficazmente”, con lo que acentuó los factores tiempo y magnitud, factores éstos de suma importancia estratégica en la orientación de soluciones al referido problema latinoamericano. Advirtió que las “propuestas de panaceas y soluciones fáciles sólo conducen al desencanto”. Dejando de lado cualquier idea relativa a un plan maestro que anticipara Estados Unidos unilateralmente, defendió el principio de la acción conjunta y armónica, de la colaboración de todas las naciones americanas, grandes y pequeñas, vigorosas y débiles, a favor de programas que contribuyan al bienestar general de una comunidad de hombres libres. Eisenhower, pues, reveló en ese discurso una clara comprensión de lo que debe ser la

Operación Panamericana y de la actitud de su país para facilitar las fecundas realizaciones que ella anuncia. Queda por ver, mientras tanto, si los hechos vendrán a realizar tales expectativas, existiendo una mayor esperanza ahora que John F. Kennedy ha sido electo presidente.

Una cosa parece cierta: todo hace creer que Estados Unidos deberá afrontar la mayor prueba de su historia en un futuro próximo, el mayor desafío a su liderazgo: consiste en demostrar al mundo que la libre empresa es capaz de hacer, en el plano internacional, más y mejor en beneficio del hombre común que la solución colectivista. ¿Qué otro escenario puede ser más apropiado para presentar ese gran espectáculo que el de la América Latina, que, por otra parte, se perfila ya, a juicio de muchos, como "área peligrosa"?

En ninguna otra vasta región subdesarrollada del mundo tiene la empresa privada mejores condiciones para demostrar su superioridad sobre la empresa estatal totalitaria. Siendo en ella una institución tradicional, en la América Latina se ambientó y desarrolló históricamente, con raíces hoy bastante extensas y profundas; pero no tanto para garantizarle la supervivencia y una mayor expansión, porque ello depende de una infraestructura adecuada y de condiciones institucionales compatibles. Si tales condiciones son responsabilidad de los propios países latinoamericanos individual y colectivamente considerados, una infraestructura no se podrá ampliar con la rapidez necesaria sin la ayuda externa.

El desarrollo armónico y cada vez más integrado de la América Latina podría tener en la iniciativa privada su mayor palanca; pero para que la iniciativa privada sea un instrumento eficiente de la fórmula "progreso con libertad", es indispensable que se desarrolle con plena conciencia de su función social, tanto en lo que concierne a su constitución (que debe ser abierta a la participación del público) como en lo que respecta a la productividad de su operación. Urge, asimismo, propiciar la democratización de la propiedad, pues éste es el único antídoto efectivo contra la socialización de los medios de producción.

En síntesis, la Operación Panamericana significa desarro-

lio económico coordinado, democracia económica, bienestar del hombre común, lo cual, a su vez, se traduce en prosperidad, estabilidad social y política y armonía en el Continente.

Éste ha de haber sido, tal vez, el cuadro que Adlai Stevenson contemplaba cuando afirmó hace poco —ojalá que sin optimismo infundado—, que en su patria prevalece hoy “la convicción de que aquí, en nuestra familia de naciones, es donde mejor podemos poner a prueba la justeza y las promesas de la política norteamericana, de las ideas norteamericanas y del liderazgo norteamericano”. Es ésta una línea de política internacional que parece remontarse a los generosos pensadores de la revolución norteamericana, concebida por ellos como una nueva experiencia humana, como una promesa de ámbito universal, cuya materialización parece haber sido entorpecida por el aislamiento y el conservatismo, resultante éste del enriquecimiento.

De lo expuesto se deduce que Estados Unidos, así como la América Latina, no pueden prescindir de la Operación Panamericana; por el contrario, es lógico que se dediquen a fondo a galvanizarla, pues, como afirmó el presidente Vargas al considerar en cierta ocasión el problema, la cooperación económica del Continente es “un imperativo de orden social y de equilibrio político”. De este modo, urge definir una política, crear la organización indispensable de operación y trazar un programa que proyecte en el tiempo y materialice en el espacio los objetivos generosos de la Operación Panamericana.